

al señor Delegado de Hacienda de la provincia a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1986.-P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

19112 RESOLUCION de 30 de junio de 1986, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, para las plazas que se citan.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 129.2, b), del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el 202.2 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, para las plazas que se citan:

Secretarios de primera categoría

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Torreveja: Doña Pilar Vellisca Matamoros.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de Los Realejos: Don Antonio Domínguez Vila.

Interventores de Fondos

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Sabadell: Don David Ros Serra.

Provincia de Ciudad Real

Ayuntamiento de Puertollano: Don José Pascual Viñas Bosquet.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Silla: Don Salvador Manuel Bueno Mora.

Secretarios de segunda categoría

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Sant Andreu de Llavaneres: Don Jorge Claramunt Artigal.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Huétor Vega: Don Guillermo Bensusán del Río.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo: Don Antonio Tabasco Sánchez.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Benaguacil: Don Juan Bautista Moltó Fontanillo.

Secretarios de tercera categoría

Provincia de Albacete

Ayuntamiento de Alcadozo: Doña Emilia Aparicio Calderón.

Provincia de Almería

Ayuntamiento de Carboneras: Doña Carmen Díaz Gázquez.

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Feria: Doña Socorro Mateos Chávez.
Ayuntamiento de Hornachos: Don Gabriel Esteban Ortega.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Polinyà: Don Pedro Baños González.

Provincia de Gerona

Ayuntamiento de Sils: Don Juan Antonio González Blanco.

Provincia de Huelva

Ayuntamiento de Encinasola: Don José Luis Fernández Casado.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Jamilena: Don José María Guzmán García.

Provincia de León

Ayuntamiento de Encinedo: Don Jesús García Arias.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Moralzarzal: Don Pedro Valderrey Villar.

Provincia de La Rioja

Agrupación de Corera y El Redal: Doña María Isabel Nieto Sánchez.

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Espartinas: Don Fermín G. Hevia Alonso.

Provincia de Soria

Ayuntamiento de Navaleno: Don José Carlos Arranz del Barrio.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Azuara: Doña María Victoria Sabater Jimeno.
Ayuntamiento de Malon: Doña Raquel Goyeneche San Vicente.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas antes del transcurso de los ocho días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.

Los Gobernadores Civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 30 de junio de 1986.-El Director general, Adolfo Sánchez Morón.

ADMINISTRACION LOCAL

19113 RESOLUCION de 4 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Algarrobo, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 1986, y en base al acta de calificación del Tribunal para oposición de una plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento, acordó nombrar para la citada plaza a don Rafael Cotilla Rivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Algarrobo, 4 de junio de 1986.-El Alcalde.-10.346-E (48702).